

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	05006053
DENOMINACIÓN	C.R.A. EL CALVITERO
LOCALIDAD	LA HORCAJADA
PROVINCIA	AVILA
CURSO ESCOLAR	2024/25

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Contenido

1. Introducción	3
2. Marco contextual	5
2.1. Análisis de la situación de centro	5
2.2. Objetivos del plan de acción.....	6
2.3. Tareas de temporalización del Plan	7
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.....	8
3. Líneas de actuación.....	9
3.1. Organización, gestión y liderazgo.....	9
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	11
3.3. Desarrollo profesional.....	14
3.4. Procesos de evaluación	16
3.5. Contenidos y currículos.....	17
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	21
3.7. Infraestructura.....	23
3.8. Seguridad y confianza digital.....	28
4. Evaluación	33
4.1. Seguimiento y diagnóstico	34
4.2. Evaluación del Plan.....	38
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.....	40

1. Introducción.

En la actualidad nuestro C.R.A. está formado por una sola localidad, La Horcajada, que está situada en sudoeste de la provincia de Ávila, dentro de la zona Barco-Piedrahita-Gredos.

Limita al norte con la sierra de Béjar (provincia de Salamanca), al sur con la sierra de Gredos, al este con el valle del Corneja y al oeste con Cáceres y Salamanca.

La altitud media supera los mil metros y está considerada como zona de alta montaña y acción preferente (O.M. de 6 de marzo de 1985).

Esta localidad está bañada por el Tormes y su afluente el Corneja, cuyas cristalinas aguas riegan huertas y prados, convirtiendo sus verdes praderas en atractivos lugares para el turismo donde acampan, en la época estival, colonias de colegios y familias de diversa procedencia.

Su situación (entre sierras) y su climatología condicionan negativamente sus medios de vida (agricultura, ganadería...).

La carretera más importante que atraviesa nuestra zona es la N-110 (Soria-Plasencia), que cruza en dirección este-oeste, en buen estado y con arcenes. Desde Gredos hasta Becedas transita la carretera comarcal C-500 (El Barraco-Bejar). El resto de la red viaria la constituyen carreteras locales y caminos vecinales, manteniéndose los caminos reales y cañadas, debido a la importancia que siempre ha tenido en esta zona la ganadería.

En el plano demográfico de nuestro C.R.A. se caracteriza por el despoblamiento y el envejecimiento relativo de la población, debido fundamentalmente a la escasez de recursos: la nula industrialización y la poca rentabilidad de la agricultura y ganadería afectadas negativamente por la integración de España en la C.E.E.

Desde la década de los 60 se han producido fuertes migraciones en los pueblos de nuestra comarca que han afectado seriamente a la población de estas localidades. Esta emigración continúa afectando, en algunas localidades, básicamente a la población femenina, a la que le resulta más difícil encontrar trabajo en la zona

De acuerdo con el último censo disponible la localidad de La Horcajada tiene 495 habitantes.

Hay que tener en cuenta que el número de habitantes no corresponde gran número de niños en edad escolar, lo que nos indica claramente que la población está envejecida.

Centrándonos en las familias que escolarizan a sus hijos en nuestro C.R.A.

- La mayoría tienen 5 miembros o menos, estando constituidas casi la mitad por 4 miembros.

- En más de la mitad de ellas, también, estamos escolarizando al último de sus hijos.

- La mayoría viven en viviendas modernas o reformadas situadas en la localidad y muy pocos viven en viviendas antiguas.

La mayoría de las familias que componen nuestro centro tienen 4 miembros también existen algunas monoparentales. En el 75% de las familias trabaja uno de los progenitores y en el 25 % trabajan los dos. Tienen un nivel económico medio por lo general. La mayoría tienen habitación de estudio, ordenador y conexión a internet.

Las familias viven fundamentalmente de la agricultura y la ganadería, aunque en los últimos años está aumentando considerablemente el número de obreros, empleados fundamentalmente en el sector de la construcción, y con una pequeña cantidad de trabajadores en servicios. Existe también un pequeño sector de trabajadores liberales y funcionarios.

Los padres de nuestros alumnos trabajan casi por partes iguales en agricultura/ganadería, como obreros o como otros trabajadores. Por el contrario, las madres en su mayoría son amas de casa sin un trabajo remunerado, no llegando a la cuarta parte las que trabajan fuera del hogar.

2. Marco contextual.

2.1. Análisis de la situación de centro.

Análisis DAFO.	
Es una herramienta que permite analizar la realidad de partida para poder tomar decisiones de futuro.	
FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> Las instalaciones son bastante antiguas y están un tanto deterioradas. Miedo de los docentes a no hacerlo bien, a no controlar el aula, a meter la pata en la utilización de las TIC... Falta de conocimientos por parte de los docentes. Necesidad de formación. Alumnado muy dispar en cuanto a conocimientos digitales se refiere. Aulas multinivelares/ Mezcla de alumnos de distintas etapas educativas. 	<ul style="list-style-type: none"> Exceso de burocracia por parte de la administración. Problemas del libre acceso a la información en el ciberespacio. Nuevas formas de adicción y dependencia de las tecnologías. Vulnerabilidad de los sistemas informáticos. Posibilidad de aumentar la brecha digital. Escepticismo por los continuos cambios legislativos y la realización de proyectos que no obtuvieron los resultados esperados.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> La directora tiene buena disposición para valorar y analizar las propuestas de mejoras sugeridas por los miembros de la comunidad educativa. Implicación en el uso de las TIC en el aula, así como el resto de la comunidad educativa. Poco absentismo escolar. Estabilidad de la directora y buen clima de convivencia entre ella y el claustro. Atención a la Diversidad (deshaces y 	<ul style="list-style-type: none"> Posibilidad de elaboración de un proyecto ilusionante. Reconocimiento del trabajo realizado por parte de las administraciones. Posibilidad de ayuda del equipo CompDigEdu, de Maestros Colaboradores, o de otras instituciones. Posibilidad del aumento de infraestructura y equipamiento asociado a acciones formativas.

<p>grupos flexibles)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Docentes motivados y con ganas de mejorar. Aceptar la novedad como valor positivo. Formación del profesorado. • Actividades consensuadas de fomento de la lectura. • Percepción de necesidad de mejorar la Competencia Comunicación Lingüística. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alto compromiso del personal y de la administración. • Alentar al profesorado a un uso más efectivo de las TIC dentro del proyecto común del centro. • Involucrar a las familias en la participación de las actividades educativas del centro. • Apoyo de la legislación vigente para contemplar las TIC en el currículum. • Disponibilidad de gran cantidad de información en internet. Grandes bancos de datos y recursos. • Adecuar la enseñanza a la realidad social de los alumnos.
---	---

2.2. Objetivos del plan de acción.

2.2.1. Objetivos de dimensión educativa.

ALUMNADO

- Utilizar las TICS como herramienta de apoyo para el aprendizaje de los contenidos propios de las áreas y desarrollo de actividades y tareas diarias por parte del alumnado.
- Utilizar plataformas educativas, blogs o contenido virtual para fomentar la interacción y la colaboración de los Profesores y los alumnos.
- Fomentar el uso de las TIC para ayudar a los alumnos con necesidades específicas a superar sus limitaciones, mejorar su accesibilidad a los contenidos de las distintas áreas y favorecer su motivación.
- Familiarizar a los alumnos con las nuevas tecnologías. En la etapa de Educación Infantil.
- Integrar el ordenador como un recurso más dentro del aula utilizándole como medio de disfrute- juego. Rincón en Educación Infantil.

PROFESORADO

- Utilizar las TICS un medio de perfeccionamiento de la actividad docente, de conocimiento y uso de nuevas fuentes de información y de nuevos recursos; integrándolos de manera gradual en proceso de enseñanza- aprendizaje.
- Detectar las necesidades de formación del profesorado en TIC para organizar acciones formativas que las solventen y participar en actividades de formación que se propongan desde el Centro.
- Uso de las TIC como otra vía complementaria de comunicación entre profesores, con alumnos y familias.

COMUNIDAD EDUCATIVA

- Conocer el Plan TIC y su aplicación a las familias.
- Difundir aspectos de la vida del Centro a toda la Comunidad Educativa.
- Utilizar las posibilidades de las TICS para facilitar los procesos de aprendizaje: programas, aplicaciones, entornos de aprendizaje autónomo, individualizados o de grupo, ...
- Favorecer el incremento de la competencia digital en todos los miembros de la comunidad educativa: alumnos, profesores y familias.

2.2.2. Objetivos de dimensión organizativa.

RELACIONADOS CON LA INFRAESTRUCTURA

- Realizar un mantenimiento adecuado de equipos y software por una empresa especializada.
- Gestionar y distribuir los recursos para que estén al alcance de todos y así asegurar a la totalidad del alumnado las posibilidades educativas y aprovechamiento de estos recursos.

RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

- Mejorar los sistemas de seguridad para evitar usos inadecuados de los equipos.
- Celebrar el día de internet segura.

2.2.3. Objetivos de dimensión tecnológica.

- Utilizar la plataforma EDUCACYL y las herramientas OFFICE 365.
- Utilizar de manera habitual las TIC en todos los Procesos del Sistema de Gestión del Centro (Gestión y Organización).
- Garantizar la seguridad en el acceso a las redes y a los equipos a ellas conectados.
- Cumplir las directrices que marca la normativa legal vigente con respecto a la confidencialidad de la información, la Ley de Protección de Datos Personales ,el Reglamento General de Protección de Datos y la Ley de Propiedad Intelectual.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

La elaboración del Plan Digital esta propuesta para comenzar en el mes de septiembre, siendo un documento abierto, vivo y flexible hasta que se presente oficialmente la participación en la certificación del centro, y, una vez obtenida la certificación, poder comenzar su implantación en el inicio de curso siguiente.

En el mes de junio, finalizando el curso del segundo curso en vigencia, se realizará una evaluación de dicho Plan para poder reforzar todo aquello que haya resultado positivo y a la vez poder modificar actuaciones para la mejora de este proceso digital pensando en el curso próximo.

La temporalización del plan, teniendo en cuenta su vigencia de dos cursos mínimo, será la siguiente:

CURSO 2022/2023	CURSO 2023/2024	CURSO 2024/2025
ELABORACIÓN DEL PLAN Y PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA DE CERTIFICACIÓN TIC DEL CENTRO.	SEGUIMIENTO DEL PLAN Y EVALUACIÓN ANUAL AL FINAL DEL CURSO.	SEGUIMIENTO DURANTE EL CURSO Y EVALUACIÓN FINAL DEL PLAN.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Se pretende en el centro establecer estrategias para la difusión y dinamización del Plan, como, por ejemplo: a través de la publicación del Plan en la Web del centro, aprobación y conocimiento del Plan (por parte del claustro y del consejo escolar) realización de actividades de acogida para profesorado, alumnado y familias, así como informar al resto de la comunidad educativa de los proyectos de innovación educativa desarrollados en el centro.

Para ello se plantea el siguiente plan estratégico establecido por el centro con relación a la difusión y dinamización del Plan, fomentando la participación y e implicación en el mismo de toda la comunidad educativa.

	Tareas	Temporalización
Presentación del plan	-Publicación del Plan Digital en la web del centro. - Realización de actividades de acogida para el profesorado alumnado y familias.	De septiembre a noviembre.
Promoción del plan	- Aprobación y conocimiento del plan por parte del Claustro y el Consejo Escolar.	Durante todo el curso.
Difusión al resto de miembros de la comunidad educativa	- Informar a la comunidad educativa de los proyectos de	Durante todo el curso.

	Tareas	Temporalización
	innovación educativa desarrollados por el centro	

3. Líneas de actuación

La situación actual del centro en la integración de las TIC en las diferentes áreas de actuación son las siguientes:

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

Las actuaciones relacionadas con las estructuras organizativas, de gestión, de administración y coordinación relativas a la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje son las que se desarrollan a continuación en este documento:

3.1.1. Comisión TIC.

Creación de una comisión Tic, con los integrantes, funciones y temporalización que se muestran en la siguiente tabla:

Integrante	Funciones o tareas	Temporalización
Directora	<ul style="list-style-type: none"> - Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo. - Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro. 	Todo el curso
Coordinador Compdgedu	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia. - Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el centro. 	Todo el curso
Responsable de medios digitales	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de 	Todo el curso

	equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.	
--	---	--

3.1.2. El Plan Digital de Centro en relación con los documentos y planes institucionales. Las referencias a la competencia digital en los documentos y planes institucionales del centro son las que se muestran en la siguiente tabla:

Documento	Puntos recogidos en el documento	Evidencia
Proyecto Educativo de Centro (PEC)	Incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología.	Páginas 18 y 19.
Programación General Anual (P.G.A)	Incluye dos objetivos referentes al uso de la tecnología.	Páginas 6 y 7
Plan de Atención a la Diversidad	Incluye cómo se usarían la tecnología en el caso en que se volviera a la educación no presencial.	Páginas 22, 23, 24 y 25
Pan de Acción tutorial	Incluye cómo se usarían la tecnología en el caso en que se volviera a la educación no presencial.	Punto VI.
Plan de Fomento a la lectura	Incluye la animación a la lectura a través de las Tic.	Objetivos, actividades y recursos

3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos.

Recurso TIC	Función
GECE	Gestión económica del centro.
Colegios	Gestión administrativa del centro.

Stilus	Gestión administrativa, de admisión, gestión banco de libros (Releo Plus), Atdi y Convivencia del centro.
Teams	Reuniones de claustro, Consejo Escolar y reuniones de formación.
Hermes	Comunicación interna con la administración

3.1.4. Propuestas de innovación y mejora

- Mantenimiento de equipos informáticos.
- Mantener o mejorar el nivel de certificación TIC.
- Utilizar el correo electrónico corporativo para las comunicaciones.
- Mantener actualizada la página web del centro.
- Utilizar el Programa Colegios y Stilus para la gestión administrativa.
- Estudiar el procedimiento a seguir para el reciclaje de los recursos informáticos.
- Mantener la contratación de una Empresa de Servicios de Mantenimiento y actualización del equipamiento informático. Una vez al mes visitará el Centro para resolver las incidencias.
- Asegurar que todo el equipamiento informático se encuentra protegido por contraseñas de acceso, así como las redes Wifi.

11

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC:

Acción	Responsable	Temporalización
Permitir al alumno familiarizarse con el entorno digital y adquirir las competencias necesarias	Profesorado	Se realiza de forma paulatina y adaptada a su etapa, nivel y características propias del alumno.
Uso de contenidos didácticos digitales.	Profesorado	Durante todo el curso.
Utilizar Liveworksheets para el repaso semanal en distintas áreas	Profesorado	Semanalmente
Utilizar los recursos digitales de las editoriales para realizar actividades de consolidación de aprendizajes	Profesorado	Semanalmente

3.2.2. Criterios, modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Criterios, modelos metodológicos y didácticos	Responsable
Desarrollo del trabajo autónomo del alumnado en la utilización de los medios informáticos.	Profesorado
Diseño de actividades individuales y colectivas relacionadas con el desarrollo de las áreas del currículo, las cuales favorezcan la individualidad y los diferentes ritmos de aprendizaje.	Profesorado
Fomento de metodologías activas (trabajo cooperativo)	Profesorado
Desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.	Profesorado
Utilización de recursos digitales y contenidos en red.	Profesorado

3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa

Las tecnologías de la información y la comunicación tienen como fin mejorar la calidad de vida de las personas. El carácter universal de la educación hace que el uso de las TIC en la Escuela se pueda convertir en un poderoso factor de nivelación de oportunidades y de integración del alumnado en la actual sociedad.

Las herramientas y recursos digitales y tecnológicos nos permiten adaptar el proceso de enseñanza/aprendizaje al ritmo y estilo de los aprendices, a sus características y peculiaridades, logrando así una mayor personalización de la enseñanza, creando entornos de conocimiento ricos, interactivos y centrados en el propio alumnado, atendiendo la diversidad y favoreciendo la inclusión educativa, recogida en uno de los principios de la educación: “La calidad de la educación para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias”.

En la actualidad, estas nuevas herramientas tecnológicas tienen el potencial de transformar la naturaleza de la educación en cuanto a dónde y cómo se produce el proceso de aprendizaje, así como de introducir cambios en los roles de docentes y alumnos, dando respuesta a las diferentes capacidades, ritmos, motivaciones e intereses del alumnado, facilitando así la adquisición de competencias clave y el logro de los objetivos generales de la etapa, dando un mayor sentido y significación a los conocimientos adquiridos, convirtiendo al alumno en constructor activo de sus propios aprendizajes.

El uso de las TIC no siempre llega de igual forma a todo el alumnado, y en sí mismas pueden convertirse en importantes barreras para la participación y el aprendizaje; por eso, y entendiendo la inclusión educativa como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todo el alumnado a través de una mayor

participación e implicación por medio de cambios y modificaciones en los contenidos, enfoques, estructuras y estrategias.

En nuestras aulas se encuentra alumnado de diferentes culturas, con diferentes ritmos de aprendizaje, de expectativas, de intereses, niveles de atención, de memoria, etc. Por eso, acceder a la información es el primer paso para construir el aprendizaje; para ello, en la siguiente tabla, se recogen los procesos, responsables y la temporalización de los mismos:

Proceso	Responsable	Temporalización
Facilitar la inclusión educativa de los alumnos realizando planteamientos abiertos en sus modelos pedagógicos, utilizando metodologías innovadoras, tecnológicas e inclusivas.	Especialistas en Audición y Lenguaje.	Todo el curso.
Formación del profesorado en la accesibilidad de su alumnado a las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje.	Coordinador TIC.	Todo el curso.
Orientar sobre los diferentes enfoques metodológicos con el fin de atender la diversidad del alumnado a través del uso de pedagogías activas apoyadas en las TIC.	Especialista en Pedagogía Terapéutica.	Todo el curso.
Utilizar las TIC como herramienta para fomentar la motivación y el interés del alumnado y para eliminar las barreras de participación y acceso.	Especialistas en Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica.	Todo el curso.
Aprovechar la interactividad de las TIC para crear y personalizar los recursos y actividades didácticas que favorezcan el desarrollo integral del alumnado y su proceso de aprendizaje.	Especialistas en Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica.	Todo el curso.

Propuestas de innovación y mejora.

- Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- Experimentación de nuevas metodologías relacionadas con las TIC para acceder

a la información y la comunicación en el aula.

- Utilización y diseño de actividades y programas de apoyo a los alumnos.
- Incluir actividades de cooperación y relación entre iguales, prevención y resolución de conflictos etc.; a través de las TIC.
- Especificar en el Plan de Atención a la Diversidad de los recursos, materiales y programas TIC utilizados por los especialistas de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje.

3.3. Desarrollo profesional.

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Acción	Responsable	Temporalización
Detección de necesidades formativas de centro.	Responsable de realizar propuestas: todos los docentes. Responsables de plasmarlas: Directora o Coordinador/a de Formación.	Durante todo el curso y, en especial, en el mes de junio, que es cuando se solicita la formación del curso siguiente.
Detección de necesidades formativas de un área determinada.	Coordinador de formación.	Durante todo el curso y, en especial, en el mes de junio, que es cuando se solicita la formación del curso siguiente.
Detección de necesidades formativas individuales.	Docentes.	Durante todo el curso.

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Acción	Responsable	Temporalización
Recogida de las necesidades formativas del profesorado en un Plan de Formación.	Coordinador de Formación, Calidad e Innovación del Centro y/o directora.	Final de curso.
Participación en cursos, seminarios y grupos de trabajo establecidos en el Plan de Formación del Centro.	Coordinador/a de Formación.	Durante todo el curso.

Participación en actividades formativas fuera del Centro.	Docentes	Todo el curso.
Difusión interna de actividades interesantes con TIC.	Coordinador/a de Formación.	Todo el curso.

3.3.3. Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.

Acción	Responsable	Temporalización
Recogida de resultados sobre la adquisición de las competencias digitales docentes (FORMULARIO FORMS)	Directora	Final de curso.
Recogida del grado de participación en cursos, seminarios y grupos de trabajo establecidos en el Plan de Formación del Centro.	Coordinador/a de Formación.	Fin de curso.
Recogida del grado de participación del profesorado en actividades formativa fuera del Centro.	Directora.	Fin de curso.
Evaluación de la difusión interna de actividades itinerantes con TIC.	Coordinador/a de Formación.	Fin de curso.

3.3.4. Plan de acogida del profesorado. Protocolos de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro.

Acción	Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Información al profesorado de nueva incorporación sobre los	Informar sobre los equipamientos tecnológicos de los que dispone el Centro.	.	Directora y Coordinador TIC.	Al comienzo de la incorporación del docente al centro.

equipamientos tecnológicos.				
Información al profesorado de nueva incorporación sobre las plataformas digitales que usa el Centro.	Informar sobre las plataformas digitales que usa el Centro.	Si el profesorado se incorpora a principio de curso, Claustro inicial. Reunión de bienvenida con el profesorado de reciente incorporación	Directora y Coordinador TIC.	Al comienzo de la incorporación del docente al centro.
Información al profesorado de nueva incorporación sobre la estructura de Escuelas Conectadas para las conexiones a internet.	Informar sobre la estructura de Escuelas Conectadas para la conexión a Internet.	Si el profesorado se incorpora a principio de curso, Claustro inicial. Reunión de bienvenida con el profesorado de reciente incorporación	Directora y Coordinador TIC.	Al comienzo de la incorporación del docente al centro.

3.3.5. Propuestas de innovación y mejora.

- Potenciar la participación del profesorado en actividades de formación relacionadas con las TIC.
- Mejorar el conocimiento de las nuevas tecnologías para su aplicación en el aula

3.4. Procesos de evaluación.

Actuación	Responsable	Temporalización
Valorar el grado en que las TIC se han recogido en los distintos documentos institucionales.	Directora	Primer trimestre
Valorar el grado en que se han usado las TIC como herramienta de apoyo para la evaluación de los aprendizajes.(FORMULARIO FORMS)	Directora Claustro de Profesores	Todo el curso
Valorar el grado en que se han usado las TIC como herramienta para evaluar los distintos planes del centro.	Directora	Final de curso
Valorar el uso de las TIC en la certificación de los aprendizajes del alumnado.	Directora	Final de curso

3.4.1. Propuestas de innovación y mejora.

- Hacer un mayor y mejor uso de las TIC en la evaluación de los aprendizajes del alumnado.
- Que los planes del centro recojan una evaluación de los mismos utilizando las TIC.
- Incrementar el uso de las TIC para los documentos del centro.

3.5. Contenidos y currículos.

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

ACCIÓN	MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Utilización de las TIC.	Utilizar las TIC en todas las áreas.	Realizar propuestas en los equipos docentes	Todo el profesorado	Todo el curso
Uso de todos los recursos digitales del centro	Potenciar actividades con ordenadores pizarras	Formar a los docentes sobre el uso correcto de	Responsable TIC	Inicio de curso

	digitales y minipcs.	los medios disponibles.		
Familiarizar al alumnado con los recursos digitales disponibles en el centro (Pizarras digitales, ordenadores y minipcs)	Utilizar los recursos y medios digitales de forma habitual en el aula, como un recurso más del proceso de enseñanza aprendizaje.	Integrar las tecnologías en el día a día del centro, no como algo esporádico.	Todo el claustro	Todo el curso
Uso de materiales digitales que proporcionan las editoriales.	Aprovechar los recursos digitales para desarrolla la competencia digital.	Contactar con las editoriales para información sobre sus plataformas	Docentes.	Inicio de curso
Por otro lado el uso de las TIC es crucial para atender a la diversidad, porque mediante el uso de distintas herramientas, se puede personalizar la enseñanza de una manera eficaz.	Aprovechar el uso de las TIC para hacer una enseñanza más personalizada.	Realizar propuestas en el equipo docente.	Docentes	Inicio de curso.

3.5.2. Secuenciación de contenidos y estándares de aprendizaje para la adquisición de la competencia digital para cada una de las áreas y niveles educativos.

CONTENIDOS	3 a	4 a	5 a	1º.	2º	3º	4º	5º	6º
Encender y apagar el ordenador	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Inicio y manejo del ratón	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Utilización de las teclas de desplazamiento			X	X	X	X	X	X	X
El menú y los iconos del escritorio trabajados en el aula				X	X	X	X	X	X
La barra de desplazamiento				X	X	X	X	X	X
El monitor	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Los auriculares y los altavoces				X	X	X	X	X	X
El teclado: letras mayúsculas y minúsculas				X	X	X	X	X	X
Cerrar ventanas				X	X	X	X	X	X
Minimizar, maximizar ventanas				X	X	X	X	X	X
La barra de herramientas						X	X	X	X
Uso del botón derecho del ratón						X	X	X	X
El puerto USB						X	X	X	X
Copiar, pegar y mover archivos							X	X	X
Utilización de juegos educativos.				X	X	X	X	X	X

USO DE INTERNET	3 a	4 a	5 a	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Abrir el navegador					X	X	X	X	X
Cargar una página o ir a la página anterior						X	X	X	X
Navegación por múltiples ventanas								X	X
Utilización de buscadores de información						X	X	X	X
Búsqueda de información						X	X	X	X
Copiar textos e imágenes procedentes de internet						X	X	X	X
Conocer las plataformas educativas trabajadas en el aula				X	X	X	X	X	X

PROCESADOR DE TEXTO	3 a	4 a	5 a	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Crear un documento						X	X	X	X
Abrir documentos						X	X	X	X
Tecla suprimir y volver atrás						X	X	X	X
Desplazarse por el texto y teclas de dirección						X	X	X	X
Seleccionar fuente y tamaño de letra							X	X	X
Cortar, copiar y pegar							X	X	X
Seleccionar texto y modificar las características							X	X	X
Corrector ortográfico						X	X	X	X
Alineación del texto								X	X
Interlínea								X	X

Configurar márgenes y orientación de la página								X	X
Vista preliminar						X	X	X	X
Insertar objetos (fotografías, gráficos...)								X	X
Selección y modificación de los objetos								X	X
PRESENTACIONES									
Crear diapositivas								X	X
Añadir y editar texto: tipo y tamaño de letra								X	X
Añadir colores, gráficos y fondo								X	X
Reorganizar el orden de las diapositivas								X	X
Visualizar una presentación								X	X
Insertar imágenes y objetos								X	X
Transiciones								X	X

3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, los recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

ACCIÓN	MEDIDA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Mantener en cada tutoría un período mínimo para la utilización de las TICs (hora de informática)	<i>Incluir una sesión de informática semanal en los horarios.</i>	Directora	Inicio de curso
Fomentar el uso de programas, software y aplicaciones educativas	<i>Informar al claustro sobre todos los programas y aplicaciones educativas a su disposición</i>	Directora	Durante todo el curso
Utilizar el ordenador como vía de acceso a la información, investigación de contenidos	<i>Incorporar los ordenadores como una herramienta educativa para lograr los objetivos.</i>	Todos los profesores.	Todo el curso.

<p>y refuerzo, siempre de forma crítica y precisa.</p> <p>Favorecer la participación del profesorado en Teams.</p> <p>Utilizar el banco de recursos del Portal Educacyl</p>	<p><i>Establecer una plataforma común para todo el profesorado.</i></p> <p><i>Informar del repositorio de contenidos existentes.</i></p>	<p><i>Directora</i></p> <p><i>Todo el profesorado</i></p>	<p><i>Inicio de curso.</i></p> <p><i>Todo el curso</i></p>
---	--	---	--

3.5.4. Propuestas de innovación y mejora.

- Digitalización de procesos documentales del centro.
- Actualización de las programaciones didácticas.
- Experimentación de nuevas metodologías relacionadas con las TIC para acceder a la información y la comunicación en el aula.
- Plantear Proyectos de Innovación en el Centro relacionados con las TIC.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

ACCIÓN	MEDIDA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Concreción de herramientas de comunicación TIC.	Especificar las herramientas TIC que el centro utiliza para favorecer las comunicaciones.	Directora	Principio de curso.
Potenciar el uso de plataformas educativas (Teams) para el intercambio de información entre los miembros de la comunidad educativa.	Informar a la comunidad educativa de la plataforma educativa disponible para el intercambio de información, de tal forma que se potencie su uso.	Directora	Principio de curso.

Mantenimiento de la web del centro.	Actualizar la web del centro periódicamente	Responsable TIC y/o Directora	Todo el curso.
Utilizar la web del centro como vía de difusión de las actividades del mismo.	Documentar las actividades realizadas con finalidades de divulgación.	Todo el profesorado.	Todo el curso.
Puesta en valor del portal educativo educa.jcyl.es	Divulgar la existencia y facilitar el acceso de las familias y alumnos al portal educativo de la JCYL.	Responsable TIC y/o directora	Principio de curso.

3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

El centro utiliza el correo institucional del centro y Teams para comunicarse con la comunidad educativa.

3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

- La comunicación por correo electrónico entre los miembros de la Comunidad Educativa se realizará siempre a través del correo institucional.
- La comunicación de los profesores con los padres se realizará, siempre que sea posible, a través de Teams.
- Los documentos de trabajo institucionales se albergarán en una unidad (en la plataforma Teams) compartida con el resto del profesorado que se precise.

3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

En función de lo expuesto en el punto 3.6.2., se podría realizar la siguiente valoración:

Elementos de la colaboración e interacción	Diagnóstico y valoración
La comunicación por correo electrónico entre los miembros de la Comunidad Educativa se realizará siempre a través del correo institucional.	El uso del correo institucional para la comunicación entre los miembros de la Comunidad educativa ha sido correcto.

<p>La comunicación de los profesores con los padres se realizará, siempre que sea posible, a través de Teams.</p>	<p>Se ha realizado la comunicación con los padres y madres a través de la plataforma Teams.</p>
<p>Los documentos de trabajo institucionales se albergarán en una unidad (en la plataforma Teams) compartida con el resto del profesorado que se precise.</p>	<p>Periódicamente se han colgado los documentos en la plataforma Teams para que todo el profesorado haya podido utilizarlos y aportar cualquier cambio en los mismos.</p>

3.6.4. Propuestas de innovación y mejora.

- Renovar y mejorar la web del centro.
- Potenciar el uso de Teams y del aula virtual.

3.7. Infraestructura.

3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

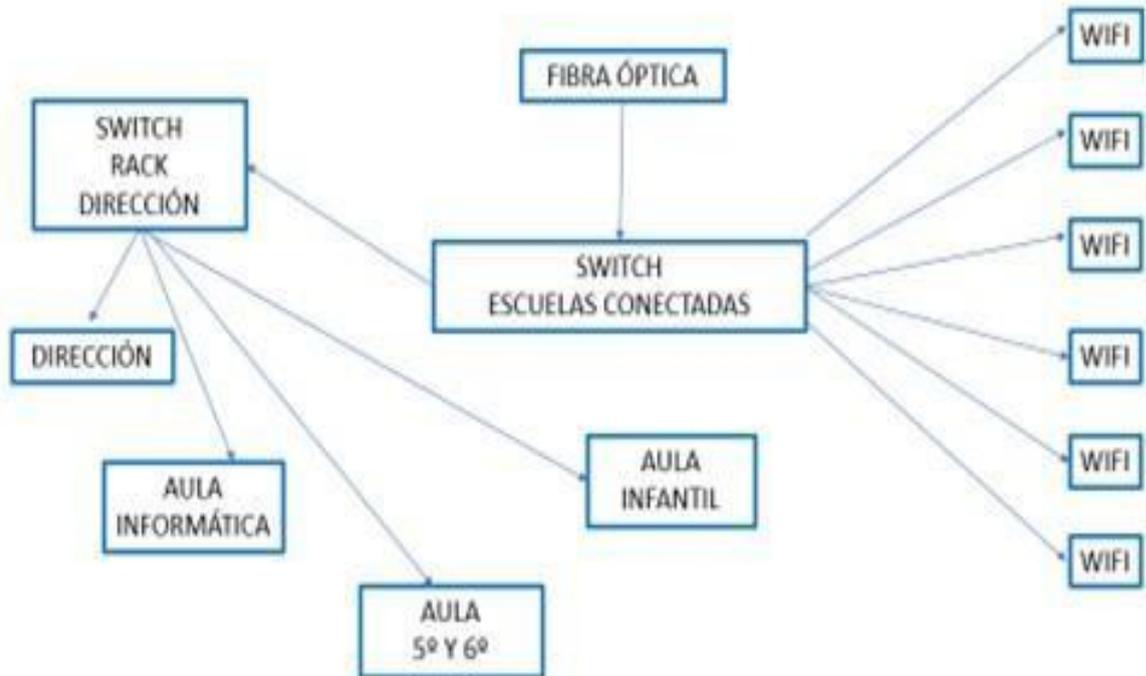
EQUIPAMIENTO	MARCA	MODELO	S.O.	MEMORIA	CANTIDAD
Convertible	HP	null	Windows 10	4Gb	5
Convertible	Onlife	PRO ONE	Windows 10	8 Gb	9
Fotocopiadora	Otro	Image Runner 2525i			1
Impresora	otro	Samsung ML 2510	Sistema propio		1
Impresora Multifunción	HP	DESKJECT 840 C			1
Impresora Multifunción	HP	HP PHOTOSMART C4180	Sistema propio		1
Impresora Multifunción	HP	HP PHOTOSMART 5510	Sistema propio		1

Impresora Multifunción	Otro	IR1024A			1
Ordenador Personal	Otro	ADL COMPUTERS	Windows XP	< 4 Gb	6
Ordenador Personal	Otro	AMD ATHLON		< 4 Gb	1
Ordenador Personal	Otro	APD		< 4 Gb	2
Ordenador Personal	Otro	INSYS		8 Gb	1
Ordenador Personal	TTL	null		< 4 Gb	1
Ordenador Personal	HP		Windows 10	240 Gb	2
Pantalla interactiva	Otro	SMARTB 680			6
Portátil	Otro	FUJITSU	Windows XP	< 4 Gb	1
Portátil	Otro	VISA COMPUTERS	Windows 7	< 4 Gb	1
Portátil	Samsung	null	Windows 7	< 4 Gb	4
Proyector	Otro	EPSON WXGA EB 440W			1
Proyector	Otro	MITSUBISHI XD 205U			1
Proyector	Otro	SANYO LCD XW 250			4

3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

A continuación, presento la estructura de redes de las tres localidades.

LA HORCAJADA



3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios.

Existe la instalación de red cableada en las tres localidades. También tenemos la nueva red wifi (escuelas conectadas) en las tres localidades.

En las redes wifi tenemos las subredes CED_ADM, CED_DOCENCIA y CED_INTERNET.

3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios

Se efectuará una revisión de los equipos informáticos al inicio de curso con la ayuda del técnico de mantenimiento, y se valorará que equipos se pueden reactualizar y cuales no y en el caso de estos últimos se llevarán a reciclar.

La adquisición de nuevo equipamiento normalmente viene suministrada por la Junta de Castilla y León, y si surgiera la necesidad de que el centro tenga que adquirir algún equipo, se valoraría en el momento.

El mantenimiento se hace a través de una empresa contratada, que mensualmente visita el CRA para resolver las incidencias encontradas. También se hace uso del CAU proporcionado por la Junta de Castilla y León.

3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital.

- Actuaciones de compensación tecnológica relacionados con la inclusión digital del

ACTUACIONES CON LAS FAMILIAS				
ACTUACIÓN	RESPONSABLE	DESTINATARIOS	LUGAR	TEMPORALIZACIÓN
Realizar un diagnóstico de las necesidades familiares en cuanto a equipamiento y conectividad.	Directora.	Familias de los alumnos/as.	On line, a través de cuestionario de Forms. En caso de no disponer de dispositivos, se podrá facilitar en papel.	A comienzos de curso.
Préstamo de equipamiento a familias con pocos recursos.	Directora.	Familias de alumnado con falta de recursos.	El préstamo se realizará de manera presencial en el centro.	Cuando exista una necesidad puntual (confinamiento, proyecto específico, ...)

Actuaciones con los alumnos				
Actuación	Responsable	Destinatarios	Lugar	Temporalización
Trabajar en clase básicos relacionados con el manejo de herramientas de Office 365.	Tutor/a.	Alumnos/as	Aula	Primer trimestre.
Facilitar el acceso a dispositivos dentro del centro.	Directora y Claustro de profesores.	Alumnos/as	Aula	Todo el curso.

Ofrecer formación a los alumnos sobre seguridad y confianza digital.	Maestros colaboradores.	Todos los alumnos.	Aula	Según temporalización de maestros colaboradores.
---	-------------------------	--------------------	------	--

3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Para esta valoración y diagnóstico se utilizarán los siguientes instrumentos:

Instrumento	Responsable	Temporalización
Cuestionario forms	Directora. Coordinador/a TIC.	Inicio de curso.
Documento de entrega de equipamiento con compromiso de devolución y firma de padre/madre o tutor legal del alumno/a.	Directora.	En el momento puntual en que sea necesario por las circunstancias.
Herramientas de Office 365.	Coordinador/a TIC. Tutor/a	Primer trimestre.
Asignación de los minipcs al alumnado.	Directora	Todo el curso.

3.7.7. Propuestas de innovación y mejora.

La mayoría del equipamiento informáticos del centro está obsoleto, y debido a ello hay ocasiones en que la nueva tecnología establecida con “Escuelas conectadas” no es compatible con los sistemas operativos de dichos equipos.

Por lo tanto, la principal propuesta de mejora en cuanto a infraestructura y equipamiento sería la actualización y renovación del equipo informático.

3.8. Seguridad y confianza digital.

3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Medidas de seguridad	Responsables
Wifi del centro protegida por contraseña. En el caso de alumnos usuario y contraseña individual.	Directora
Sistemas de filtrado y cortafuegos.	Directora
Con respecto a los alumnos, desde las tutorías y materias se imparten ocasionalmente contenidos específicos TIC y el plan de acción tutorial insiste en la importancia de mantener a salvo la información personal, promoviendo el uso de entornos seguros protegidos con contraseña y adquiriendo el hábito de cerrar la sesión de trabajo antes de abandonar una actividad.	Tutores/as

Medidas de seguridad	Responsables
Los datos personales se encuentran protegidos bajo los criterios de la Ley de Protección de datos	Directora
La documentación del alumnado está en el programa “Colegios”, donde figura el expediente e historial académico.	Directora
Las actas de Claustro y CCP están archivadas en el ordenador de dirección.	Directora
La contabilidad del centro se lleva en el programa GECE.	Directora
Las salidas y entradas de correspondencia del centro se anotan en el programa “Colegios”.	Directora
Custodia las contraseñas de los ordenadores y se entregan al profesorado.	Directora
Gestión de las claves de acceso al Portal de Educación de los alumnos/as.	Directora
Gestión de los permisos de acceso del profesorado a las distintas herramientas Stylus.	Directora
Copia de seguridad semanal de los programas COLEGIOS y GECE.	Directora
Almacenamiento de datos académicos en los archivos del centro.	Directora

3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.

Seguridad

Actuaciones	Temporalización
Conocer a comprobar las URL antes de clicar un enlace	Todo el curso
Uso y manejo de antivirus	Todo el curso
Contraseñas seguras	Todo el curso
Protección de la webcam	Todo el curso
Participación en el Plan director	En el momento en que se plantee.

Concienciación con los riesgos de un uso indiscriminado de las tecnologías digitales

Actuaciones	Temporalización
Conocer la web de INCIBE (Instituto Nacional de Ciberseguridad) y navegar por sus distintos desplegados.	A lo largo del curso
Ver videos que traten los distintos peligros que podemos encontrar y comentarlos, que versarán sobre: <ul style="list-style-type: none"> • Veracidad de lo que encontramos en internet. • ¿Hasta dónde llega lo que compartimos por internet? • Lo que compartimos en la red no se borra nunca 	En tutoría a lo largo del curso.
Participación en el Plan Director	Cuando salga la convocatoria.

Normas para tener un comportamiento responsable en entornos en línea.

ACTUACIONES	Temporalización
Concienciar de la información “sensible” que compartimos por internet	Todo el curso
Aprender a filtrar la información que nos llega según diferentes fuentes	Todo el curso
Conocer fuentes fiables	Todo el curso
Concienciar de que en el momento en que compartimos información por internet, ya no es nuestra.	Todo el curso
Permisos necesarios y permisos prescindibles en aplicaciones móviles.	Todo el curso

Descarga de contenido y recursos de forma legal.	Todo el curso
Privacidad en Whatsapp. Permisos	Todo el curso
Protección de privacidad: No guardar historial, búsquedas, cookies, archivos temporales.	Todo el curso

3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Criterios para evaluar

DATOS PERSONALES

- Los equipos directivos, profesores, personal administrativo del centro, que en el ejercicio de sus funciones y tareas necesitan tratar datos de carácter personal de los alumnos y de sus familiares, lo deberán realizar con la debida diligencia y respeto a su privacidad e intimidad, teniendo presente el interés y la protección de los menores.
- La persona que se encuentre al cargo de los datos de carácter personal, académico y pedagógico, deberá custodiarla e impedir en todo momento que pudiera ser accedida por personal no autorizado.
- La generación de copias o la reproducción de los documentos únicamente podrá ser realizada bajo el control del personal autorizado.
- Los datos se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
- El centro debe conocer las aplicaciones que vayan a utilizar, su política de privacidad y las condiciones de uso de éstas antes de utilizarlas, debiendo rechazarse las que no ofrezcan información sobre el tratamiento de los datos personales que realicen.
- Cuando sea preciso obtener el consentimiento de los padres/madres o tutores para la utilización de sus datos personales por tratarse de finalidades distintas a la función educativa, se debe informar con claridad de cada una de ellas, permitiendo a los interesados oponerse a aquellas que así lo consideren.
- Las comunicaciones entre profesores y padres de alumnos deben llevarse a cabo, preferentemente, a través de los medios puestos a disposición de ambos por el centro educativo (plataformas educativas facilitadas por la Consejería de Educación o por el centro, correo electrónico corporativo o facilitado por el centro).
- Siempre que se proceda al traslado de documentación, deberán adoptarse medidas dirigidas a impedir el acceso o manipulación de la información objeto del traslado.
- Se extremará el cuidado con los contenidos del trabajo de clase que el profesorado suba a Internet. Deben enseñar a valorar la privacidad de uno mismo y la de los demás, así como enseñar a los alumnos que no pueden sacar fotos ni videos de otros alumnos ni de personal del centro escolar sin su consentimiento y hacerlos circular por las redes sociales, para evitar cualquier forma de violencia (ciberacoso,

grooming, sexting o de violencia de género).

- Cuando el centro organice y celebre eventos (fiestas de Navidad, fin de curso, eventos deportivos) a los que asistan los familiares de los alumnos, el centro informará de la posibilidad de grabar imágenes exclusivamente para su uso personal y doméstico (actividades privadas, familiares)

CONTRASEÑAS

- Se evitarán los nombres comunes, números de matrículas de vehículos, teléfonos, nombres de familiares o de amigos y derivados del nombre de usuario como serían mutaciones en cambios de orden o repeticiones de letras.
- Se cerrarán las sesiones abiertas en los dispositivos del centro de uso tanto común como individual, para impedir el acceso indebido al correo electrónico y plataformas digitales.
- No se accederá al sistema utilizando el identificador y contraseña de otro usuario puesto que es personal e intransferible. Las responsabilidades de cualquier acceso realizado utilizando un identificador determinado, recaerán sobre el usuario al que hubiera sido asignado ya que está prohibido revelar la contraseña a otros usuarios.

DISPOSITIVOS DEL CENTRO

- Se desaconseja almacenar en estos soportes datos personales sin autorización.
- El uso de dispositivos es para fines estrictamente encomendados por el centro y por tanto no se utilizará para fines particulares.
- El usuario que quiera instalar nuevas aplicaciones ha de solicitar autorización previa, así como seguir las instrucciones de descarga, instalación y configuración de seguridad y privacidad.
- El usuario extremará la precaución en el acceso a páginas web en la descarga de ficheros para impedir la entrada de malware que pueda comprometer el funcionamiento del dispositivo.
- El usuario custodiará el dispositivo impidiendo el acceso o manipulación inadecuado por parte de otras personas.
- Es obligatorio utilizar el bloqueo por código o cualquier mecanismo de protección equivalente en el dispositivo.
- El usuario se abstendrá de desactivar cualquier mecanismo de seguridad que haya sido instalado y/o habilitado por el centro en el dispositivo.
- Queda totalmente prohibida cualquier modificación o reconfiguración del dispositivo sin autorización previa del administrador del sistema.
- En caso de avería o mal funcionamiento del dispositivo se debe notificar inmediatamente al responsable Compdgedu. También se notificarán pérdidas o robos del dispositivo a fin de proceder a la denuncia, bloqueo y/o borrado remoto.

3.8.5. Propuestas de innovación y mejora

Incluir las posibles propuestas de innovación y mejora relacionadas con la seguridad y confianza digital.

Acción	Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Talleres de seguridad y confianza digital.	<i>Impulsar la alfabetización digital. Informar sobre las situaciones de riesgo más habituales. Promocionar y difundir el buen uso de las TIC Dinamizar el uso de las TIC</i>	<i>Uso de materiales y contenidos específicos. Exposición de videos de corta duración. Dia de internet segura. Guías sobre privacidad en internet de la Agencia de Protección de Datos.</i>	<i>Coordinador/a Compdgedu</i>	Todo el curso.
Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red.	<i>Realización desde el centro de seminarios, grupos de trabajo, proyectos de formación relacionados con la confianza y seguridad digital. Participar en las ofertas de formación del CFIE sobre esta área.</i>	<i>Se utilizarán los distintos cauces de formación para trabajar estos contenidos: 1. Protección de dispositivos y control parental. 2. Datos personales e identidad digital 3. Protección de la salud y el entorno digital.</i>	<i>Coordinador/a de formación. Coordinadores de las distintas modalidades formativas.</i>	Todo el curso.

4. Evaluación.

La evaluación del Plan del centro se realizará mediante estrategias de seguimiento y diagnóstico, así como la determinación de propuestas de mejora del mismo.

El plan contempla indicadores de logro para realizar anualmente una evaluación de progresos del Plan Digital de Centro.

- Son indicadores significativos del grado de consecución de los objetivos para poder hacer los ajustes y mejoras que sean precisos.

- El plan se evaluará en función de los resultados obtenidos, en el marco de los objetivos y plazos previstos, y de las condiciones de aplicación.
- El informe de progreso formará parte de la Memoria anual del centro.

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

Para el seguimiento y diagnóstico del plan se tendrán en cuenta las siguientes pautas:

- Valorar los instrumentos y herramientas utilizadas para el seguimiento y diagnóstico del Plan, así como el grado de consecución de los objetivos e indicadores de evaluación.
- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.
- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de las dimensiones: educativa, organizativa y tecnológica.
- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

Para el seguimiento y revisión, se puede utilizar como herramienta la siguiente tabla, adaptándola a los objetivos marcados en el punto **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia..**

Objetivo	Indicador	Instrumento	Responsable	Temporalización
Utilizar las TICS como herramienta de apoyo para el aprendizaje de los contenidos propios de las áreas y desarrollo de actividades y tareas diarias por parte del alumnado.	Inclusión de las TIC en las programaciones de aula.	Las Programaciones de aula.	Directora Claustro de Profesores.	Todo el curso.
Utilizar plataformas educativas, blogs o contenido virtual para fomentar la interacción y la colaboración de los Profesores y los alumnos.	Uso de blogs y de contenido virtual en la interacción entre profesores y alumnos/as.	Blogs y contenido virtual.	Directora Claustro de Profesores.	Todo el curso.

<p>Fomentar el uso de las TIC para ayudar a los alumnos con necesidades específicas a superar sus limitaciones, mejorar su accesibilidad a los contenidos de las distintas áreas y favorecer su motivación.</p>	<p>Uso de las TICs para motivar al alumnado con necesidades específicas,</p>	<p>Contenido digital específico.</p>	<p>Profesorado de Pt y Al.</p>	<p>Todo el curso.</p>
<p>Familiarizar a los alumnos con las nuevas tecnologías. En la etapa de Educación Infantil.</p>	<p>Uso de las TICs en educación infantil.</p>	<p>Contenido digital para educación infantil.</p>	<p>Profesorado de educación infantil.</p>	<p>Todo el curso.</p>
<p>Integrar el ordenador como un recurso más dentro del aula utilizándole como medio de disfrute-juego. Rincón en Educación Infantil.</p>	<p>Rincón del ordenador en el aula.</p>	<p>El ordenador.</p>	<p>Profesorado de educación infantil.</p>	<p>Todo el curso.</p>
<p>Utilizar las TICs un medio de perfeccionamiento de la actividad docente, de conocimiento y uso de nuevas fuentes de información y de nuevos recursos; integrándolos de manera gradual en proceso de</p>	<p>Grado de integración de las TICs en el proceso enseñanza y aprendizaje.</p>	<p>Programas y contenidos digitales.</p>	<p>Claustro de profesores</p>	<p>Todo el curso,</p>

enseñanza-aprendizaje.				
Detectar las necesidades de formación del profesorado en TIC para organizar acciones formativas que las solventen y participar en actividades de formación que se propongan desde el Centro.	Número de necesidades de formación del profesorado relacionadas con las TIC.	Cuestionario de detección de necesidades.	Directora Claustro de profesores	Final de curso.
Uso de las TIC como otra vía complementaria de comunicación entre profesores, con alumnos y familias.	Grado de utilización de las TIC en la comunicación entre la comunidad educativa.	Teams. Correo electrónico del centro.	Directora Comunidad educativa.	Todo el curso.
Conocer el Plan TIC y su aplicación a las familias.	Difusión y aplicación del Plan TIC.	Subir el Plan TIC a la página web.	Directora	Inicio de curso
Difundir aspectos de la vida del Centro a toda la Comunidad Educativa.	Uso de Teams, Página web y correo electrónico para difundir aspectos de la vida del centro a la Comunidad educativa.	Teams. Página web. Correo electrónico.	Directora. Claustro de profesores.	Todo el curso.
Utilizar las posibilidades de las TIC para facilitar los procesos de aprendizaje:	Grado de utilización de los ordenadores, minipcs y pizarras digitales.	Ordenadores. Minipcs. Pizarras digitales.	Claustro de profesores.	Todo el curso.

programas, aplicaciones, entornos de aprendizaje autónomo, individualizados o de grupo.				
Favorecer el incremento de la competencia digital en todos los miembros de la comunidad educativa: alumnos, profesores y familias.	Grado de mejora en la competencia digital de la comunidad educativa.	Uso de las nuevas tecnologías.	Directora Comunidad educativa.	Todo el curso.
Realizar un mantenimiento adecuado de equipos y software por una empresa especializada.	El buen funcionamiento de los equipos.	Contratación de una empresa de mantenimiento de equipos informáticos	Directora.	Todo el curso.
Gestionar y distribuir los recursos para que estén al alcance de todos y así asegurar a la totalidad del alumnado las posibilidades educativas y aprovechamiento de estos recursos.	La buena gestión y distribución de los recursos.	Los recursos digitales del centro.	Directora	Inicio de curso.
Mejorar los sistemas de seguridad para evitar usos inadecuados de los equipos.	La poca incidencia de problemas de seguridad en los equipos.	Sistemas de seguridad de los equipos y contraseñas adecuadas.	Directora Coordinador/a TIC. Claustro de profesores.	Todo el curso.
Celebrar el día de internet segura.	Participación en las actividades	Actividades del día de Internet segura.	Directora. Claustro de profesores.	En el momento puntual.

	del día de internet segura.				
Utilizar la plataforma EDUCACYL y las herramientas OFFICE 365.	Grado de utilización de la plataforma EDUCACYL y de las herramientas de OFFICE 365.	Plataforma EDUCACYL. Herramientas de OFFICE 365.	Directora. Claustro de profesores.		Todo el curso.
Utilizar de manera habitual las TIC en todos los Procesos del Sistema de Gestión del Centro (Gestión y Organización).	Grado de utilización de las TICs en la gestión del centro.	Programa Colegios. GECE, Stylus.	Directora.		Todo el curso.
Garantizar la seguridad en el acceso a las redes y a los equipos a ellas conectados.	El uso de contraseñas en todos los equipos.	Contraseñas seguras.	Directora. Claustro de profesores.		Todo el curso.
Cumplir las directrices que marca la normativa legal vigente con respecto a la confidencialidad de la información, la Ley de Protección de Datos Personales, el Reglamento General de Protección de Datos y la Ley de Propiedad Intelectual	El grado de cumplimiento de Ley de Protección de Datos Personales. El Reglamento General de Protección de Datos y la Ley de Propiedad Intelectual.	Ley de Protección de Datos Personales. Reglamento General de Protección de Datos. Ley de Propiedad Intelectual.	Directora. Claustro de profesores.		Todo el curso.

4.2. Evaluación del Plan.

Para esta evaluación se tendrá en cuenta el grado de satisfacción plasmado en la siguiente tabla:

Grado de satisfacción del desarrollo del Plan		
DIMENSIÓN	OBJETIVOS	GRADO (del 1 al 10)
PEDAGÓGICA	Grado de cumplimiento de los objetivos programados	
	Adecuación de los contenidos digitales trabajados	
	Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.	
	Número de actividades digitales realizadas	
	Variedad y calidad de las actividades.	
	Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos.	
	Efectividad de los recursos y materiales utilizados	
	Adecuación de las nuevas aplicaciones instaladas.	
	Idoneidad de la metodología empleada	
	Adecuación de los agrupamientos del alumnado.	
	Contribución de las TIC al desarrollo de metodologías activas.	
	Adecuación de las estrategias e instrumentos de evaluación.	
	Influencia en la mejora del rendimiento escolar	
	Contribución a la mejora del rendimiento escolar del alumnado.	
	Utilización del alumnado de las plataformas educativas fuera del centro escolar.	
Grado de satisfacción del alumnado.		
ORGANIZATIVA	Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.	
	Grado de comunicación digital entre el profesorado.	
	Participación del profesorado en las plataformas del centro.	
	Colaboración del profesorado en las tareas digitales compartidas	
	Nivel de coordinación entre el profesorado en actividades TIC	
	Valoración de la formación del profesorado recibida en el centro.	
	Facilitación de materiales y recursos informativos al profesorado	
	Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos, y su grado de cumplimiento.	
	Adecuación de los horarios para la utilización de los medios informáticos	
	Eficacia del apoyo al profesorado para la práctica de las TIC en el aula	
	Grado de comunicación digital con las familias.	
	Nivel de participación de las familias en las plataformas del centro.	
	TECNOLÓGICA	Actualización de la Página web del centro y del aula virtual.
Valoración de la difusión de la información del centro.		
Estado de los materiales y recursos tecnológicos del centro.		

	Reparación de los equipos y dispositivos	
	Retirada reglamentaria de aparatos obsoletos	
	Adecuación de las medidas de protección de datos.	

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización

Una vez haya finalizado el curso, con los datos obtenidos de la evaluación del plan, podremos llegar a ciertas conclusiones sobre la aplicación y líneas de mejora detectadas para próximas revisiones y actualizaciones del Plan en el futuro. Para ello se seguirán los siguientes criterios:

- *Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.*
- *Procesos de revisión y actualización del Plan.*